

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 6 de septiembre del 2022

ACTA N° 32/2022

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil, Rodolfo Silveira.

Auditora Interna: Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 31/22 del día 30 de agosto de 2022.

Se aprueba el Acta N° 31/22 de la sesión del 30 de agosto de 2022.

2. Rectificación de la Resolución del Acta N° 27 correspondiente a la sesión del Consejo Directivo Central provisorio de fecha 2 de agosto de 2022.

Se resuelve rectificar la Resolución del Acta N° 27 correspondiente a la sesión del Consejo Directivo Central provisorio de fecha 2 de agosto de 2022, estableciéndose que: Visto el informe presentado por la Dirección de Educación, sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Tecnólogo en Control Ambiental en Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Natalia Fernández titular de la cedula de identidad número 4.013.251-2, en relación a las Unidades Curriculares: Seguridad y Operaciones de Laboratorio- Prevención de Riesgos y Seguridad Industrial y Legislación Laboral.

3. Renuncia del Tec. Agustín Azziz.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Tec. Agustín Azziz, al cargo de Asistente de Informática para el Instituto Tecnológico Regional Centro-Sur de la Unidad de Informática de la Dirección de Gestión y Operaciones, a partir del 31 de agosto de 2022, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 527/22**).

4. Renuncia del Ing. André Luiz da Silva Kelbouscas.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. André Luiz da Silva Kelbouscas, al cargo de Docente de Inicio en Robótica e Inteligencia Artificial para Posgrado en Robótica e Inteligencia Artificial del Instituto Tecnológico Regional Norte, a partir de la notificación de la presente resolución, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 528/22**).

5. Renuncia del Ing. Juan Andrés Pirelli Soukhanoff.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Ing. Juan Andrés Pirelli Soukhanoff, al cargo de Docente Encargado en el Área de Proyectos para la de carrera Tecnólogo en Manejo de Sistemas de Producción Lechera, a partir del 09 de septiembre de 2022, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 529/22**).



6. Concurso de ascenso para proveer el cargo de 1 (un) Analista de Presupuesto para la Dirección de Servicios Corporativos.

Se toma conocimiento y se aprueba la actuación del Tribunal de concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de 1 (un) Analista de Presupuesto para la Dirección de Servicios Corporativos. Se resuelve designar por vía de ascenso a la Lic. Clara Elena de Álava Chavert, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 530/22**).

7. Contratación de 1 (un) Becario para la Dirección del Instituto Tecnológico Centro Sur.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Becario para la Dirección del Instituto Tecnológico Centro Sur, se resuelve contratar al Sr. Sebastián Agustín Bentancour Ocampo, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 531/22**).

8. Contratación de 3 (tres) Docentes de Inicio Proyectos para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 3 (tres) Docentes de Inicio Proyectos para la carrera Licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve contratar al Anl. Ángel Alfredo Caffa Nebuloni y al Anl. Facundo Aníbal Iglesias González, para ocupar dos de los cargos referidos. (Se extiende la **Res N° 532/22**).

9. Renovación de contrato de función pública para la Licenciatura en Tecnologías de la Información.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionario para la Licenciatura en Tecnologías de la Información, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Jorge Luis González	Docente Encargado para el Área Ciberseguridad y Cloud Computing

(Se extiende la **Res N° 533/22**).

10. Renovación de contrato de función pública para la Dirección de Servicios Corporativos del Instituto Tecnológico Centro Sur.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionaria para la Dirección de Servicios Corporativos del Instituto Tecnológico Centro Sur, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Yanira Abelenda	Asistente Administrativo I de Contabilidad y Finanzas

(Se extiende la **Res N° 534/22**).

11. Renovación de contrato de función pública para la carrera de Tecnólogo Informático en el Instituto Tecnológico regional Este, sede Maldonado.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionaria para la carrera de Tecnólogo Informático en

el Instituto Tecnológico regional Este, sede Maldonado, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Sara Agustina Bronee	Analista administrativo I de Carrera

(Se extiende la Res N° 535/22).

12. Convenio de Colaboración entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Se procede a la firma del Convenio de Colaboración entre la UTEC y la UNAM, que tiene como objetivo realizar programas de interés mutuo en docencia, asesorías, difusión del conocimiento en las áreas de ciencia, ingeniería y tecnología, tendientes a desarrollar y fortalecer redes de colaboración institucionales, en especial en el área de Energías Renovables.

13. Enmienda al contrato de Arrendamiento de Obra del Ing. Matías Fernández Scarzella.

Se procede a la firma de la enmienda al contrato de Arrendamiento de Obra del Ing. Matías Fernández Scarzella, con el objetivo de extender hasta el 16 de noviembre de 2022, por el cual se encomendó el asesoramiento sobre la pertinencia de los perfiles profesionales propuestos por cada carrera del área de Tecnologías de la Información.

14. Arrendamiento de Obra de la Sra. Edelma Ros.

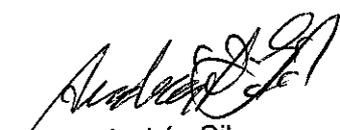
Visto la necesidad de elaborar determinados productos relativos al análisis de los aspectos técnicos asociados a los registros y habilitaciones de productos naturales para la carrera Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la Sra. Edelma Ros en la modalidad de arrendamiento de obra, financiado con fondos provenientes de la venta de servicios de la carrera de Licenciatura en Análisis Alimentario. Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la Res N° 536/22).

15. Informe quincenal sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

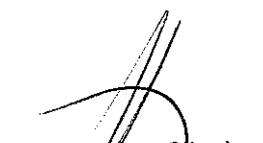
Se toma conocimiento del Informe quincenal de fecha 02 de septiembre de 2022, elaborado por la Dirección de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.


Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica


Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica


Dr. Rogolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica